



REF.: Autoriza Pago que indica.

RESOLUCIÓN N° 000318

SANTIAGO, 16 JUN 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; el contrato de prestación de servicios de trabajos o reparaciones menores de fecha 22 de octubre de 2014, suscrito entre la Biblioteca del Congreso Nacional y Nelson Humberto Tapia Brito; los acuerdos primero y segundo del Acta de la Honorable Comisión Biblioteca N° 12 de 14 de Diciembre de 2012; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar, por orden del Director, los actos que se indican de la BCN; el formulario de requerimiento de compra N°143 de fecha 29 de abril de 2016, de la Encargada de Mantención, por el servicio de retiro e instalación de 150 bandejas de estanterías de libros del subterráneo de la Sede Valparaíso;

De conformidad con las facultades que me confiere la legislación vigente;

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Encargada de Mantención, mediante formulario de requerimiento de compras N° 143 de fecha abril 29 de 2016, que forma parte integrante de la presente Resolución, solicita el retiro e instalación de 150 bandejas de estanterías de libros del subterráneo de la Sede Valparaíso.

2.- Que a estos efectos se encuentra vigente el contrato de trabajos o reparaciones menores con el proveedor: Nelson Humberto Tapia Brito Rut [REDACTED].

En mérito de lo anterior,

RESUELVO:

1.- Autorícese el pago al Proveedor, Nelson Humberto Tapia Brito, Rut [REDACTED], por los servicios de retiro e instalación de 150 bandejas de estanterías de libros del subterráneo de la Sede Valparaíso de acuerdo a lo mencionado en los considerandos de la presente Resolución.



2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impto. incluido) de \$225.000 (doscientos veinticinco mil pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de la Encargada de Mantenición.

3.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación Presupuestaria 999, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2016.

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR


FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE
DIRECTOR ADJUNTO
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL


CBT/RFC/FAR/MAC/ADL/PSM